



ANEXO VI

MODELO DE DECLARACIÓN DE MÉRITOS CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022 POR LA QUE SE CONVOCA EL PROCESO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DERIVADO DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE Y MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO - OPOSICIÓN, PARA EL INGRESO EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO MEDIO DEL INSTITUTO GALLEGO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA (IGAPE).

DATOS PERSONALES	
Apellidos	
Nombre	DNI

EXPONE: Que de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria acompaño declaración de méritos para la fase de concurso del proceso selectivo.

DECLARA: Que son ciertos los datos consignados en este escrito.

MÉRITOS ALEGADOS

1.- IV.1.a) Experiencia profesional acreditada en el Igape, en la propia categoría profesional a la que se opta, la razón de 0,25 puntos por mes trabajado con vinculación temporal hasta un máximo de 30 puntos.

(Para estos efectos, la experiencia profesional acreditada en entes u organismos extintos cuyo personal fue objeto de subrogación en Igape se considerará acreditada en el propio Igape en la correspondiente categoría. No se valorará la experiencia profesional acreditada en una categoría diferente de aquella a la que se opta).

INTERVALO DE TIEMPO TRABAJADO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TOTAL (meses)
De a		
Deaa		
Deaa		
De a		
De a		
Deaa		
De a		
Deaa		
Deaa		
De a		
De a		

Este mérito, de ser alegado, se acreditará de oficio por el IGAPE según los datos que figuren en los archivos de Recursos Humanos.





IV.1.b) Experiencia profesional acreditada, en cualquier otro ente o administración distinta del ente convocante en la propia categoría profesional a la que se opta, o en categoría profesional equivalente, siempre que se incluya dentro de mismo grupo de titulación, la razón de 0,125 puntos por mes trabajado con vinculación temporal hasta un máximo de 30 puntos.

(No se valorará la experiencia profesional acreditada en una categoría diferente de aquella a la que se opta).

INTERVALO DE TIEMPO TRABAJADO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ADMINISTRACIÓN	TOTAL (meses)
De a			
Deaa			
Deaa			
De a			
Deaa			

2.- III.1.2 a) Formación, un máximo de siete puntos y medio (7,5) puntos

DENOMINACIÓN DEL CURSO	ENTIDAD	N° HORAS	





DENOMINACIÓN DEL CURSO	ENTIDAD	N° HORAS		

III.1.2 b) Gallego, un máximo de dos puntos y medio (2,5) puntos

DENOMINACIÓN DEL CURSO	ENTIDAD	N° HORAS

III.1.2 b) Cursos de formación convocados, organizados, impartidos o realizados por el Igape o por entidades extinguidas cuyo personal fue objeto de subrogación en Igape: Para cada curso, se valorará con 0,2 puntos cada hora de formación.





DENOMINACIÓN DEL CURSO	ENTIDAD	N° HORAS	

DECLARO	que	todos	méritos	alegados	son	ciertos,	у	adjunto	su	documentación
acreditati	va co	n este e	escrito.							
		En			a	_ de		de 20	23	

FIRMA

Sr. DIRECTOR GENERAL DEL IGAPE